

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1 – Fecha 4 de abril de 2019 / 1 de 5

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy
Acta N° 1 Sesión ordinaria

FECHA: 4 de abril de 2019
HORA: 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
LUGAR: Auditorio Alcaldía Local

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	Consejera	Victoria Quevedo de Tulandi
Artes Audiovisuales	Consejero	Herley Molano Garzón
Emprendimiento Cultural	Consejero	Leonel Baruc Tautiva Nuñez
Literatura	Consejero	Andrés Eduardo Zárate Orjuela
Gestores Culturales	Consejero	Roberto Carlos Vidal Henao
Danza	Consejera	Amparo del Carmen Valencia de Vargas
Bibliotecas comunitarias de la localidad	Red Comunitaria de espacios de lectura de Kennedy – Finsuca Imza	Jenny Carolina Andrade Chavez
Mujeres	Consejera	Magda María Sánchez Lloreda
Infraestructura Cultural de la localidad	Fundación Sinfónica San Francisco de Asís	Diana Carolina Rodríguez Gutiérrez
Consejo Local de Sabios y sabias	Delegada	María Otilia Mejía
Consejo de Cultura para Asuntos Locales	Consejero	Jhon Jair Cabanzo Narváez
Música	Consejero	Juan Antonio González Agudelo
Administración	SCRD - UPN	María Carolina Liévano Salazar
Administración	Alcaldía Local de Kennedy	Nidia Angélica Durán Rojas
Administración	Mesa Sectorial	Soledad Prieto

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC – Gerencia de Instancias y mecanismos de participación	Julieth Molina
Fundación Sikwayra	Maritza Acevedo

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1 – Fecha 4 de abril de 2019 / 2 de 5

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Patrimonio Cultural	Consejera	Martha Esperanza León Becerra
Cultura Festiva	Consejera	Blanca Lilia Medina
Artes Plásticas y Visuales	Consejera	Sandra Carolina Hincapié Álvarez
Arte Dramático	Consejero	Omar Mauricio Alemán Cano

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 19

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 15

Porcentaje % de Asistencia 78,95%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Acuerdo de trabajo
3. Agenda Participativa Anual
4. Delegaciones a otros espacios del SDACP

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Se realiza un saludo de bienvenida a la sesión de instalación del CLACPK, presentación de los asistentes y entrega del kit.

1. Verificación de quórum

Realizada la presentación, se encuentran 11 consejeros electos, 1 consejera delegada y 3 delegados de la administración presentes en la reunión. Se designa a Amparo Valencia, Consejera de Danza, como Coordinadora Ad hoc quien firmará el acta documento donde se recogen las opiniones frente al acuerdo de trabajo y agenda participativa anual y validación de las dos actas de las sesiones anteriores realizadas por los integrantes del consejo de manera autónoma.

Durante la sesión asiste Julieth Molina de IDPAC quien hace parte de las instancias y mecanismos de participación, y acompañara técnicamente al consejo realizando labores de fortalecimiento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1 – Fecha 4 de abril de 2019 / 3 de 5

2. Acuerdo de trabajo

Carolina Liévano, Enlace Territorial SCRD-UPN pregunta sobre la lectura del documento de propuesta de Acuerdo de trabajo, y teniendo en cuenta que la lectura fue realizada por muy pocos, inicia leyendo cada uno de los artículos del mismo, realizando los ajustes planteados por los consejeros asistentes. Aclara que el consejo aún no se encuentra completo ya que no se tienen los delegados de comunidades negras, víctimas, persona mayor, y discapacidad, en cuanto a la curul de juventudes, expone que el consejo de juventud no existe en la Localidad, por ende deben enviar una respuesta para que el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Kennedy (CLACPK) decida qué hacer con esta representación, la curul para pueblo indígena no aplica en la localidad ya que no se cuenta con cabildo reconocido. Contando son 15 consejeros electos, 5 delegados de los grupos poblacionales, representación de Alcaldía Local y Mesa sectorial, en total 23 consejeros, añade que es posible ampliarse dependiendo de los acuerdos del consejo en cuanto a las elecciones atípicas.

Durante la lectura del acuerdo de trabajo, los consejeros solicitan los siguientes ajustes:

- En el Artículo 11. Inasistencia Justificada incluir un párrafo así:

Parágrafo: En caso de no poder asistir a una sesión, un Consejero podrá delegar a una persona siempre y cuando cuente con idoneidad demostrable en el sector y podrá tener voz y voto en las decisiones del CLACPK.

En la lectura del Artículo 13, Carolina Liévano Enlace Territorial SCRD-UPN aclara que a diferencia del decreto anterior donde otras entidades del sector cultural estaban obligadas a asistir a las sesiones del Consejo, en el presente, dichas entidades pueden ser invitadas. Únicamente tienen el deber de asistir: Secretaría de Cultura como secretaría técnica, un delegado de la Mesa Sectorial y Alcaldía Local.

- En el Artículo 14.2 Quórum decisorio, incluir un párrafo transitorio así:

Parágrafo transitorio: Hasta tanto se confirmen y se establezcan las delegaciones de los grupos poblacionales que hasta el momento no han hecho presencia en el Consejo (Jóvenes, Discapacidad, Afros, Víctimas), el quórum se tomará con base en los consejeros electos y delegaciones ya definidas para no afectar el porcentaje de asistencia y la toma de decisiones.

Durante la Lectura del Artículo, María Otilia Mejía, consejera por el sector sabios y sabias, expone la idea de tener un representante de comunidad indígena presente en la Localidad en el Consejo. Se tiene la claridad que no es una comunidad reconocida ante el Ministerio del interior por lo que no es posible contar con un delegado por parte de la Asociación de Asuntos Étnicos, sin embargo Carolina Liévano recuerda que el Consejo puede considerar una representación de la comunidad indígena por medio del mecanismo de elección atípica donde algunos de los indígenas de la Localidad asistan a una sesión para la elección de un representante.

Frente a la participación no presencial, se aclara que es posible buscar las condiciones técnicas para que un consejero pueda estar presente en la sesión donde eventualmente no pueda asistir.

- En la lectura del artículo 15, se propone tener sesiones operativas y técnicas de 2 (dos) horas.

- En el Artículo 16, en su párrafo primero, con 8 votos a favor, se solicita cambiar así:

Parágrafo primero. Aprobación de las actas: La Secretaría Técnica del Consejo enviará por correo el documento proyectado para revisión y aval de dos consejeros(as). Si al cabo de tres días hábiles de enviado el correo no se han recibido observaciones al documento, se entenderá por aprobada el acta y se continuará con el trámite de firma y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1 – Fecha 4 de abril de 2019 / 4 de 5

publicación de la misma.

- Por votación se definió con 10 votos a favor y 5 en contra que en el Artículo 19 se incluya un párrafo así:

Parágrafo: Consejos Ampliados. El Consejo Local convocará a Consejos Ampliados durante el año a los diferentes agentes del sector en la Localidad y en éstas sesiones los participantes tendrán voz y voto frente a temas específicos donde se necesite la validación de la comunidad.

El enlace territorial de SCRD Carolina Liévano, propone incluir estos consejos ampliados dentro de la agenda participativa con sus temáticas puntuales y con los debidos procesos para convocar a la comunidad, los consejeros proponen además, que es preciso especificar que las intervenciones de la comunidad se darán teniendo en cuenta el reglamento donde entre otras, se incluye las mociones en el uso de la palabra.

Se informe que el día 25 de Abril se tendrá un encuentro de la comisión local intersectorial de participación (CLIP), instancia donde todas las entidades Distritales participan, allí se ha venido haciendo un proceso de fortalecimiento a las instancias y una de ellas es el Consejo de Cultura, por esto se espera contar con una representación del Consejo en dicho espacio que tendrá lugar en el CDC de Timiza a las 2:00 pm.

Se define que las sesiones del CLACPK se realizarán el segundo jueves de cada mes a las 9:00 a.m. las sesiones se centralizarán en Alcaldía Local.

Julieth Molina de IDPAC, indagará por el espacio que está designado para las instancias y si el CLACPK puede hacer uso de este.

3. Agenda Participativa Anual

Para realizar un trabajo concertado de la Agenda se define una sesión extraordinaria del CLACPK para el día martes 23 de abril a las 9:00 a.m. en Alcaldía Local. Los Consejeros que asistieron a las sesiones convocadas por el consejo mismo informan que ya se tiene un avance de lo que se quiere trabajar dentro del consejo, insumo importante para estructurar la Agenda.

4. Delegaciones a otros espacios del SDACP

Se realiza elección de la delegación para el comité técnico que hará control al proyecto de cultura de la Alcaldía Local, y por unanimidad se delega al Consejero de Emprendimiento Cultural, Leonel Baruc Tautiva Núñez quién se encargará, entre otras tareas, de retroalimentar los avances del operador ante el Consejo. En caso que no se evidencien avances claros, el Consejo tomará la decisión de convocar al operador en una de las sesiones.

Queda pendiente la elección del Coordinador del CLAPCK.

Herley Molano informa al Consejo que ha sido el delegado para la Mesa Distrital de Medios Audiovisuales.

Finalmente se acuerda incluir las dos actas de las reuniones realizadas por el CLACPK de manera autónoma, para que quede validada toda la información y acuerdos realizados

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 75%

Se cita a una nueva sesión extraordinaria para el día 23 de abril de 2019 9:00 a.m. y la próxima sesión ordinaria para el jueves 9 de mayo de 2019 a las 9:00 a.m. en la Alcaldía Local.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 1 – Fecha 4 de abril de 2019 / 5 de 5

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
2. Acuerdo de trabajo	Se incluyen, parágrafos dentro de los Artículos 11, 14.2, y 19	CLACK	SI
2. Acuerdo de trabajo	Se modifica parágrafo del artículo 6	CLACP	SI
2. Acuerdo de trabajo	Se modifica Artículo 15, sobre duración de la sesión a dos horas	Enlace Territorial SCRD	SI

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Consolidación documento Acuerdo de trabajo y envío por correo a los Consejeros.	Ma. Carolina Liévano S.
Envío del acta de la sesión para aprobación	Ma. Carolina Liévano S.
Envío de invitación para CLIP a los Consejeros	Ma. Carolina Liévano S.
Incluir actas reuniones autónomas CLACPK como anexos al presente acta.	Ma. Carolina Liévano S.

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy la presente acta se firma por:

Original firmado

Amparo del Carmen Valencia
Coordinadora Ad hoc

Ma. Carolina Liévano S.
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
Proyecto: Quien proyecta el Acta

Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Kennedy
Sesión Consejo Ordinario
ACTA No. 1

LUGAR: Fundación Espacios de Vida Cra 88 f bis # 0 - 63	FECHA: 15/03/2018	HORA DE INICIO: 9:30 p.m.	HORA FINAL: 11:30 a.m.
--	-----------------------------	-------------------------------------	----------------------------------

OBJETO DE LA REUNIÓN

Primera Reunión del consejo elector en 2018.
Presentación de concejeros electos y empalme.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de concejeros electos y expectativas personales de cada uno.
2. Informe de concejeros anteriores
3. Ideas de Acciones 2019 - 2022
4. Fechas de sesiones ordinarias
5. Varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Presentación de concejeros electos y expectativas personales de cada uno.

Cada uno del asistente se presento y realizo un análisis de la localidad desde la cultura presentando las expectativas con este cargo para la cultura.

2. Informe de concejeros anteriores

Algunos de los presentes hicieron parte del consejo anterior, la señora Orfi pide la palabra:

- El consejo viene realizando un seguimiento a los contratos de cultura a la formulación de estos proyectos.
- Durante estos años de consejo, se presentaron fallas de comunicación y compromisos por los alcaldes delegados.
- Se ha tenido acompañamiento de algunas instituciones como la casa de la mujer, bibliotecas, integración social y el DILE.
- Se ha realizado una comunicación interinstitucional.
- Se implemento la estrategia de bases de datos de Artistas en Kennedy, como herramienta para el conocimiento de los mismos en actividades locales.
- Se ha trabajado en visibilizar el consejo.

3. Ideas de Acciones 2019 – 2022

Se da la palabra a los consejeros presentes y se plantean las siguientes ideas para incluir en Plan de Acción del consejo 2019 – 2022.

- Se debe seguir con el trabajo de fortalecer el directorio de Artistas de Kennedy.
- Implementar estrategias para que se conozca el consejo a nivel local en diferentes instancias de participación.
- Se deben invitar instituciones a las asambleas ordinarias para que presentes proyecto en beneficio de los artistas.
- Se deben revisar los presupuestos existentes para Cultura con la Alcaldía.
- Se debe trabajar por la casa de la cultura en Kennedy. – Con herramientas Jurídicas frente a las instituciones pertinentes y con la comunidad Cultural de Kennedy.
- Hacer un estudio de los festivales y procesos artísticos que se apoyan. Con presupuesto de Cultura en la Alcaldía ya que hay festivales que el presupuesto tendría que salir de Poblaciones como lo son los festivales de Afro, Góspel, Gitanos, persona Mayor y personas con discapacidad.
- Generar mas recursos a la formación artística que se realiza en la localidad, revisar procesos de continuidad y niveles de aprendizaje.
- Se deben tener Redes Sociales que visibilicen el trabajo en las principales redes sociales existentes – Buscar las clave de las que ya existen.
- Hacer un trabajo en conjunto con los parques de bolsillo para abrir espacios a los artistas kenneyanos y visibilizar el consejo de cultura frente a la comunidad.
- Se debe hacer un consejo Local de Cultura ampliado para escuchar las bases artísticas existentes en Kennedy y saber sus inquietudes, incluso para trabajar de la mano.
- Revisar los decretos y normas que rigen el consejo local de Cultura y las reglamentaciones sobre casas de la cultura.

4. Fechas de sesiones ordinarias

- Las sesiones del consejo ordinario serán el ultimo Jueves de cada mes en el horario de 9:00am a 11:00am.
- La próxima reunión será el 28 de marzo de 2019 en las instalaciones de la Fundación Zukaguaira (Carrera 68c # 2 – 04 Salón Comunal de Floresta Sur – segundo piso)

5. Varios

- Se debe revisar el manual de concejeros para hacer puntual la asistencia ya que por tres fallas sin justificación se pierde la facultad de consejero y subiría el siguiente en lista de elección.
- Solicitar a alcalde acompañamiento para la próxima sesión ordinaria
- Solicitar un espacio en la JAL para presentarnos como el nuevo consejo local de Arte, Cultura y Patrimonio Kennedy.
- Importante hacer la solicitud al consejo de gobierno para hacer parte de la toma de decisiones.
- Hacer seguimiento al proyecto de cultura actual, frente al espacio para los artesanos en cada evento artístico.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACCIÓN A EJECUTAR	RESPONSABLE DE EJECUCIÓN	FECHA LÍMITE DE EJECUCIÓN
Asistencia a la proxima reunión	Todos	28/03/2019
Impresión de Acta	Martha León	28/03/2019
REGISTRO DE ASISTENCIA		
NOMBRE COMPLETO	CARGO	FIRMA
Andrés Zarate	Consejero de Literatura	
Baruc Tautiva	Consejero de Emprendimiento Cultural	
María Otilia Mejía	Consejera Distrital de persona Mayor	
Diana Rodriguez Sinfonica San Francisco de Asis	Consejera por equipamiento Cultural	
Martha León	Consejera de Patrimonio Cultural	
Roberto Vidal	Consejero de Gestión Cultural	
Victoria Quevedo	Consejera de Artesanos	
Amparo Valencia	Consejera de Danza	
Mauricio Aleman	Consejero de Arte Dramatico	
Anexos		
1. Lista de Asistencia	1 pagina	



FORMATO ACTA SIKUWAYRA

NOMBRE REUNIÓN: CLCAPK(Consejo Local de Cultura, Arte y Patrimonio de Kennedy) **ACTA:** # 2

FECHA: 28 de marzo de 2019

HORA INICIO: 9:00 a. m

HORA FINALIZACIÓN: 12:15 p.m

LUGAR: FUNDACION SOCIAL Y CULTURAL SIKUWAYRA

OBJETIVO: Realizar Socialización de avances y resultados del proyecto suscrito entre la Alcaldía Local de Kennedy y la Unión Temporal Kennedy es cultura 2018.

Socializar aspectos relacionados con los procesos propios del Consejo Local de Cultura, desafíos, expectativas y futuras acciones a desarrollar a fin de fortalecer y promover los procesos culturales y artísticos en la localidad de Kennedy.

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD: Se da inicio a la actividad con la presentación por parte de la coordinadora del proyecto Eliana Blanco operador del contrato CPS 438/2018 suscrito entre la Alcaldía de Kennedy y la Unión Temporal Kennedy es cultura 2018 donde inicialmente se socializa el objeto principal del proyecto, el plazo de ejecución y el valor total del mismo. Se menciona que la problemática solucionar es el bajo nivel de acceso de la población a espacios de fortalecimiento cultural que promuevan la convivencia, sentido de pertenencia y ejercicio de ciudadanía en los derechos culturales.

Se socializa el objetivo general del proyecto, los objetivos específicos, la población a abordar que incluye a más de 10.000 personas entre niños, jóvenes y adultos de la Localidad.

Así mismo se mencionan y se socializan las diferentes actividades a desarrollar dentro del proyecto. Las cuales incluyen:

- Conformación del Comité Técnico.
- Presentación ante la JAL
- Presentación Consejo Local de Cultura

Y de igual forma los componentes del mismo

COMPONENTE UNO: Cumpleaños de Kennedy, novenas navideñas y corredores culturales.

COMPONENTE DOS: Festival intercambio de saberes y festival persona mayor.

COMPONENTE TRES: Festivales

COMPONENTE CUATRO: Escuela de formación y exposiciones artísticas.

COMPONENTE CINCO: Estímulos a la creación cultural



Así mismo se realiza la socialización del comité técnico y del equipo de trabajo. Posteriormente se realiza la presentación de registro fotográfico de las diferentes acciones ejecutadas como el cumpleaños de Kennedy, Novenas Itinerantes en el Sector Tocarema Novena sector El Amparo, sector Super Manzana Tres, Novena sector Carvajal, Novena sector Grancolombiano, Novena sector Super manzana 6, Novena sector Las Vegas, Novena sector Banderas, Novena sector Andalucía, Novena sector Super Manzana 2.

Posteriormente se socializa cada uno de los componentes con mayor detalle, donde se indica el objetivo de cada uno de ellos , así como el funcionamiento de los mismos, se presentan las piezas comunicativas utilizadas para las convocatorias de cada uno de los componentes.

Dentro del componente de Encuentro de saberes que pretende generar un encuentro entre niños, adolescentes y personas mayores

Dentro del componente tres se encuentra el Festival Kennedy GOSPEL, Festival ROM (Gitano) para la apropiación de saberes étnicos y culturales, Festival encuentro de pueblos indígenas, Festival de Cultura Afrocolombiana, Festivales Rock al Kennedy, Festivales de HIP HOP Kennedy, Escuelas de Formación y exposiciones artísticas.

Finalmente se socializa el presupuesto para cada uno de los componentes, posteriormente se realiza una ronda de preguntas frente a la presentación.

Donde una de ellas es en torno a la finalización de las escuelas de formación y se informa por parte del operador que estarían dando inicio el 1 de Abril.

Se solicita también que el operador del proyecto haga presencia en las reuniones del CLCAPK con el fin de obtener información permanente y detallada frente a la ejecución del proyecto. Así mismo se solicita seguimiento por parte de la interventoría del proyecto quienes también se encuentran presentes en la reunión.

Así mismo se recuerda que en la localidad de Kennedy se cuenta con grandes artistas con quienes se puede contar para las escuelas de formación, para que sean tenidas en cuenta.

Se indaga sobre los talleres para la escuela de formación, frente a lugares de realización, duración de los mismos, cantidad de beneficiarios se recalca que no es pedagógico, ni funcional y resulta desgastante realizar talleres con duración mayor a dos horas.



La señora Orfi indica que para el caso de la celebración del cumpleaños de Kennedy, éste fue realizado muy sobre la fecha y se evidenció que faltó planeación y se hizo cierta improvisación. Así mismo hace un llamado a fortalecer los procesos en lo cultural, menciona su experiencia dentro del grupo de “Sabios y Sabias”. Así mismo indica sentirse “huérfana” en términos de recursos y presupuesto, y menciona que el sector cultural requiere en general de mayor atención y recursos y que en parte esa labor se puede y se debe lograr desde la acción de los consejeros.

Posteriormente se realiza intervención por parte de Roberto quien indica que es importante que exista inclusión y diversidad y que esto se debe seguir fortaleciendo y es labor de los consejeros además articular con otros sectores.

Frente a los tiempos para participar en las convocatorias se indica que se deben realizar con más tiempo y con mayor difusión a fin de lograr mayor participación por parte de las diferentes entidades y sectores culturales.

Desde la representante de bibliotecas comunitarias también se menciona que se deben acercar más los espacios culturales a los diferentes sectores que se encuentran más alejados, algunas UPZ están más invisibilizadas y se les presta menor atención, se deben entonces generar estrategias desde el distrito que fortalezcan el acceso de la cultura a sectores más alejados.

Realiza su presentación en el espacio de reunión Magda Sánchez representante del sector de mujeres quien indica que se debe prestar mayor atención en lo local para lo que tiene que ver con la equidad de género y el apoyo a las mujeres, menciona así mismo que está liderando una propuesta de acciones relacionadas con la autonomía y la autosostenibilidad para la mujer.

Posterior a éstas intervenciones el operador del proyecto realiza algunas claridades frente a la duración de los talleres del componente de escuelas de formación donde indica que la comunidad no será sometida a jornadas extensas de duración de los talleres para dar cumplimiento a los tiempos y que esto dependerá de la dinámica propia de cada proceso, mencionando así mismo que no se ha dado inicio por temas propios de contratación de los profesionales.

Frente al cumpleaños de Kennedy menciona que fue apresurado porque les informaron de su realización muy encima y tocaba realizarlo en esa fecha para dar cumplimiento al anexo técnico.

Con relación a la asistencia a las reuniones del CLCAPK tienen disposición para asistir y brindar información frente a la ejecución y avances del proyecto.



Frente a la contratación de las personas para la ejecución de las escuelas de formación indica que se debe contratar personal idóneo y que cumpla con los requisitos para el perfil, sin embargo que aún no se hecho la contratación de éstas personas.

Menciona que cualquier inquietud se pueden dirigir a Andrea Durán con quien se podrán aclarar dudas e inquietudes frente al contrato, indican su número celular para contactarla 3203014122.

En cuanto a ganadores de la convocatoria para corredores culturales menciona que el próximo lunes 29 de Abril se publicarán los resultados con los ganadores en la página de la Alcaldía.

Amparo representante del sector de danzas indica que asistió a una reunión convocada desde IDARTES donde se indica que se llevará cabo un Festival de danzas y que se nombró representante por el sector quedando elegido el señor Luis Tovar de la localidad de Engativá.

John Cavanzo realiza su presentación quien indica que deben crearse los diferentes comités para cada una de las áreas a fin de buscar representatividad en los diferentes espacios.

Menciona así mismo que Carolina Liévano cuenta con una base de datos de organizaciones y que se pondrá a disposición para usarse, así mismo que se debe avanzar en la actualización de la misma.

El representante de artes visuales indica que se está buscando representante al consejo desde IDARTES, tanto en medios audiovisuales como para la cinemateca.

Andrés representante por el sector de literatura indica que se llevó a cabo reunión desde el ámbito y del observatorio de Lectura y Escritura donde el objetivo es apuntar al Plan de Lectura de “Leer es volar”, se crearán unos foros a realizarse el martes 30 de Abril en la Biblioteca el Tintal, donde se contará con un espacio para la promoción y el fomento de la lectura para todas las edades. Donde también se busca promover y acercar la Feria del Libro a los diferentes sectores más vulnerables y alejados de las localidades. Dicho proyecto se denominará FILBO en la ciudad, a éste espacio asistirán actores locales y promotores de lectura.

Desde Sikuwayra se indica que se cuenta con un espacio de fomento de lectura en convenio con Bibliored, principalmente con infancia y adolescencia y se podría convocar al grupo de niños y niñas que asisten a éste proceso para que participen de dicha actividad.

Posteriormente se lleva a cabo la socialización por parte de Dayana Pinilla de la Corporación Sihyta quien realiza su presentación, realizando una contextualización de que es la Corporación y menciona que se realizarán diferentes jornadas de siembra y recuperación ambiental.



En éste punto de la reunión se retiran las personas del equipo operador, representante de la Alcaldía y el interventor. Se da continuidad a la reunión.

Se indica por parte de los consejeros la importancia de la puntualidad en la llegada a las reuniones a fin de optimizar los tiempos y se menciona que no es correcto y se genera malestar por la retirada del equipo interventor antes de que finalice la reunión.

Así mismo se menciona que se deben reconocer las labores que realizan los consejeros, que ya con ésta son dos reuniones que se han realizado y que requieren ser reconocidas y legitimadas como tal, así mismo que es importante que todos los consejeros asistan a las diferentes reuniones y espacios que se convoquen en lo local con el fin de trascender también a lo distrital.

Baruc menciona que es importante que se esté haciendo veeduría a los procesos que está ejecutando el equipo operador permanentemente con el fin de lograr y garantizar una ejecución coherente acorde a los tiempos, actividades realizadas y cumplimiento de las mismas.

John Cavanzo indica que la próxima reunión para instalación de Consejeros será el Jueves 4 de Abril a las 2:00 pm en las instalaciones de la Alcaldía.

Así queda establecida la fecha y hora para la próxima reunión.

Continúa John Cavanzo con su intervención donde procede a realizar la socialización de su asistencia a la reunión donde se llevó a cabo la socialización de los resultados de la convocatoria a corredores culturales.

Frente a esta experiencia menciona que se deben cualificar más las propuestas de quienes participan de estos procesos de convocatoria, sin embargo en éste punto se refuta porque se indica por parte de los asistentes que también se debe ser claros en los criterios de selección y requisitos que deben cumplir a quienes deseen aplicar a éstas convocatorias, esto evitaría errores de interpretación, incongruencias o incoherencias.

Así mismo y continuando su intervención John Cavanzo menciona que es importante conocer frente a los comités técnicos que deben estar previamente agendados y en ese orden de ideas se menciona que se deben solicitar cronogramas de realización de reuniones y comités a fin de que un delegado asista a las diferentes reuniones que se convocan. En tanto se genera la reunión del 4 de Abril continúa siendo el delegado John Cavanzo.

Se aporta también que es importante que como consejeros se tenga participación desde el momento mismo de la implementación de los proyectos a fin de lograr criterios más claros y concretos.



Se menciona que es importante que se tenga siempre presente el enfoque diferencial dentro de los proyectos que se formulen a fin de que cada proyecto de forma independiente tenga también sus propios criterios, fechas de realización de las actividades y aspectos propios de cada grupo poblacional.

En este sentido se propone también generar un documento técnico que incluya observaciones técnicas al proyecto para hacerle llegar al operador frente a las situaciones que se evidencian, frente a algunas dudas e inquietudes que en la reunión de hoy no quedaron resueltas por parte del operador.

Con estas observaciones se agradece a Sikuwayra por la hospitalidad y logística para el desarrollo de la reunión y se da por finalizada la misma siendo las 12:00 del mediodía.



Centro de desarrollo Cultural Sikuwayra
"El arte reconociendo los derechos humanos"
Cel 3143822106-3143329541
Centroculturalsikuwayra@gmail.com
Facebook sikuwayra – Instagram Sikuwayracultural